

ACTA DE SESION NUMERO 01

SESION ORDINARIA DE INSTALACION DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 01 del mes de octubre del año 2018, siendo las 10 horas con 14 minutos, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 29 fracción I primera, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria de instalación del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para el año 2018 – 2021.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco.

I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

Se instruye al Secretario de la administración saliente Licenciada Susana Meléndez Velázquez, pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ADRIANA CORTES GONZALEZ	PRESENTE
SÍNDICO	VICTOR LICIO ALVAREZ DE ANDA	PRESENTE
REGIDOR	YOBANA CHAVEZ VALENZUELA	PRESENTE
REGIDOR	JUAN JOSE QUIRARTE ALMARÁZ	PRESENTE
REGIDOR	MARLEN FLORES TERRONES	PRESENTE
REGIDOR	MARTÍN HERNÁNDEZ LOPEZ	PRESENTE
REGIDOR	OFELIA LUQUE MUÑOZ	PRESENTE
REGIDOR	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ	PRESENTE
REGIDOR	MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA	PRESENTE
REGIDOR	ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS	PRESENTE
REGIDOR	FLOR CECILIA TORRES ROCHA	PRESENTE

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco, el día 01 primero de octubre del año 2018 (dos mil dieciocho).

ADMINISTRACIÓN 01-03-2021
 Susana Meléndez Velázquez
 J. JOSÉ QUIRARTE

Susana Meléndez Velázquez
 Susana Meléndez Velázquez



JUANACATLÁN
AVANZA

IV. Propuesta por la Presidenta Municipal y en su caso aprobación del nombramiento para el funcionario encargado de la Secretaría General y su toma de protesta correspondiente.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: en los términos del artículo 15 y 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al artículo 12 fracción V del reglamento orgánico del gobierno y la Administración Pública Municipal, someto a consideración del Pleno del Ayuntamiento la propuesta de nombramiento para el funcionario encargado de la **Secretaría General**, al C. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes, quien es originario de Juanacatlán Jalisco, de profesión abogado titulado, y que cuenta con 9 años de

Solicito manifiesten levantando la mano y por votación económica la afirmativa para la aprobación del funcionario propuesto para la Hacienda Municipal. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Invito a funcionarios propuesto a ponerse de pie para la toma de protesta: ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASI COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZ EL CARGO DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, A TRAVES DE LOS REGIDORES LE HAN CONFERIDO, MIRANDO TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?

En uso de la voz el funcionario público aprobado: SI PROTESTO

En uso de la voz el Presidente Municipal: SI ASI LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE JUANACATLAN SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.

VI. Propuesta por la Presidenta Municipal y en su caso aprobación del nombramiento para el funcionario Titular del órgano de Control Interno y su toma de protesta correspondiente.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: en los términos del artículo 15 y 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al artículo 12 fracción V del reglamento orgánico del gobierno y la Administración Pública Municipal, someto a consideración del Pleno del Ayuntamiento la propuesta de nombramiento para el funcionario **Titular del Órgano de Control Interno**, a la C. **Nallely Pérez Velázquez**, quien es originaria de Juanacatlán Jalisco, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, y que cuenta con 8 años de experiencia y 3 años con experiencia como empresaria en éste municipio, resaltando su conducta intachable y sobre todo buena actitud de trabajo; por lo que está a su consideración mi propuesta, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo comentarios

Solicito manifiesten levantando la mano y por votación económica la afirmativa para la aprobación del funcionario propuesto para la secretaría general. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Invito a los funcionarios propuestos a ponerse de pie para la toma de protesta: ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASI COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZ EL CARGO DE CONTRALOR INTERNO, DEL AYUNTAMIENTO, QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, A TRAVES DE LOS REGIDORES LE HAN CONFERIDO, MIRANDO TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?

En uso de la voz el funcionario público aprobado: SI PROTESTO

En uso de la voz el Presidente Municipal: SI ASI LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE JUANACATLAN SE LOS RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.

Administración 2018-2021
Teresa
Marta
Adriana
Nallely
J. José

Adriana
Nallely

J. José Quiarte A.



Juanacatlán
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN
AVANZA

VII. Propuesta por la Presidenta Municipal de la asignación y aprobación de las comisiones edilicias.

En uso de la voz el Secretario General: En términos de los artículos 27 y 28, de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, artículo 51 y 64 del reglamento orgánico del gobierno municipal, se dará lectura a las comisiones edilicias a propuesta por el Presidente Municipal:

<p>GOBERNACIÓN</p> <p>PRESIDE: ADRIANA CORTÉS GONZÁLEZ VOCAL1: VICTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA VOCAL2: MARLEN FLORES TERRONES VOCAL3: JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARAZ VOCAL4: MA TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA</p>	<p>SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>PRESIDE: ADRIANA CORTÉS GONZÁLEZ VOCAL1: VICTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA VOCAL2: JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARAZ VOCAL3: MA TERESITA DE JESUS NUÑO MENDOZA VOCAL4: FLOR TORRES ROCHA</p>	<p>PUNTOS CONSTITUCIONALES</p> <p>PRESIDE: ADRIANA CORTÉS GONZÁLEZ VOCAL1: VICTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA VOCAL2: MARTÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ VOCAL3: ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS</p>
<p>JUSTICIA</p> <p>PRESIDE: VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA VOCAL1: YOBANA CHAVEZ VALENZUELA VOCAL2: FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ</p>	<p>HACIENDA MUNICIPAL</p> <p>PRESIDE: ADRIANA CORTÉS GONZÁLEZ VOCAL1: VICTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA VOCAL2: FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ VOCAL3: FLOR TORRES ROCHA VOCAL4: YOBANA CHAVEZ VALENZUELA</p>	<p>SERVICIOS MÉDICOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS</p> <p>PRESIDE: OFELIA LUQUE MUÑOZ VOCAL1: ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS VOCAL2: MARLEN FLORES TERRONES</p>
<p>PADRÓN, LICENCIAS E INSPECCIÓN</p> <p>PRESIDE: MARLEN FLORES TERRONES VOCAL1: MA TERESITA DE JESUS NUÑO MENDOZA VOCAL2: JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARAZ</p>	<p>REGISTRO CIVIL Y OPD'S</p> <p>PRESIDE: ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS VOCAL1: OFELIA LUQUE MUÑOZ VOCAL2: JUAN JOSE QUIRARTE ALMARAZ</p>	<p>OBRAS PÚBLICAS</p> <p>PRESIDE: YOBANA CHAVEZ VALENZUELA VOCAL1: ADRIANA CORTÉS GONZÁLEZ VOCAL2: VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA VOCAL3: MARLEN FLORES TERRONES VOCAL4: FLOR TORRES ROCHA</p>
<p>EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE</p> <p>PRESIDE: YOBANA CHÁVEZ VALENZUELA VOCAL1: OFELIA LUQUE MUÑOZ VOCAL2: MARTÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ VOCAL3: JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARAZ VOCAL4: MA TERESITA DE JESUS NUÑO MENDOZA</p>	<p>DESARROLLO SOCIAL</p> <p>PRESIDE: MARLEN FLORES TERRONES VOCAL1: YOBANA CHAVEZ VALENZUELA VOCAL2: OFELIA LUQUE MUÑOZ</p>	<p>PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y ECOLOGÍA</p> <p>PRESIDE: MARTÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ VOCAL1: YOBANA CHÁVEZ VALENZUELA VOCAL2: MA TERESITA DE JESUS NUÑO MENDOZA VOCAL3: VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA</p>
<p>SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES</p> <p>PRESIDE: FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ VOCAL1: YOBANA CHAVEZ VALENZUELA VOCAL2: JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARAZ</p>	<p>AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</p> <p>PRESIDE: MA TERESITA DE JESUS NUÑO MENDOZA VOCAL1: VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA VOCAL2: MARLEN FLORES TERRONES</p>	<p>DESARROLLO RURAL</p> <p>PRESIDE: MARTÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ VOCAL1: OFELIA LUQUE MUÑOZ VOCAL2: YOBANA CHÁVEZ VALENZUELA</p>

J. José Quirarte A.

CATASTRO

PRESIDE: ALEXIS MABEL CHÁVEZ DUEÑAS

VOCAL1: OFELIA LUQUE MUÑOZ
VOCAL2: MARTÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ

COMUNICACIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

PRESIDE: FLOR TORRES ROCHA
VOCAL1: MARTÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL2: JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARAZ

VIALIDAD Y TRÁNSITO

PRESIDE: JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARAZ
VOCAL1: ALEXIS MABEL CHÁVEZ DUEÑAS
VOCAL2: VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA

DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO

PRESIDE: OFELIA LUQUE MUÑOZ
VOCAL1: MARTÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ

VOCAL2: FLOR TORRES ROCHA

PANTEONES MUNICIPALES

PRESIDE: FLOR TORRES ROCHA
VOCAL1: VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA
VOCAL2: JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARAZ

MERCADOS Y TIANGUIS MUNICIPALES

PRESIDE: FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ
VOCAL1: ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS
VOCAL2: OFELIA LUQUE MUÑOZ
VOCAL3: MARTIN HERNANDEZ DE ANDA
VOCAL 4: VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA

INNOVACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

PRESIDE: MA TERESITA DE JESUS NUÑO MENDOZA
VOCAL1: YOBANA CHAVEZ VALENZUELA
VOCAL2: MARLEN FLORES TERRONES

ASUNTOS METROPOLITANOS

PRESIDE: JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARAZ
VOCAL1: VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA
VOCAL2: YOBANA CHAVEZ VALENZUELA
VOCAL3: FLOR TORRES ROCHA
VOCAL4: ALEXIS MABEL CHÁVEZ DUEÑAS

Comentarios

En uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: favor de manifestar levantando la mano y por votación económica la afirmativa para la aprobación de la comisiones edilicias. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

VIII. Propuesta y en su caso aprobación del organigrama para la administración 2018 – 2021.

En uso de la voz la Presidenta Municipal: solicito la aprobación del organigrama para la administración 2018 - 2021 y se realicen la modificaciones correspondientes al Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, Jalisco; manifestando levantando la mano y por votación económica la afirmativa para aprobación del organigrama. ¿Algún comentario? levantando la mano y por votación económica la afirmativa para aprobación del organigrama. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

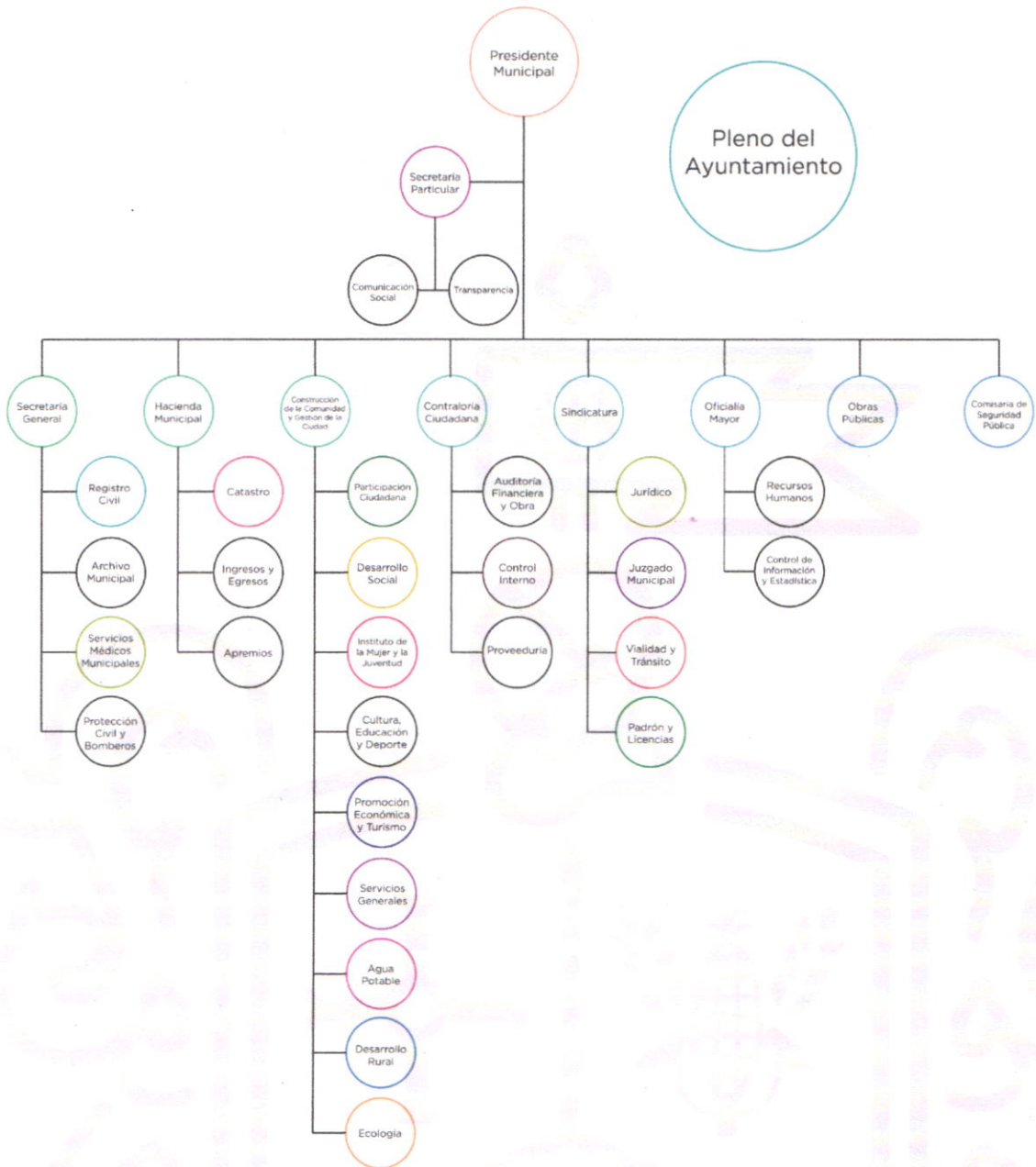
3732 2346 / 37323996

Calle Independencia #1, Col. Centro

La presente hoja corresponde al Acta de La Sesión Ordinaria número 01 de instalación del ayuntamiento de Juanacatlán, a las 10:14 del día 01 de octubre de 2018.

www.juanacatlan.gob.mx

J. JOSÉ QUIRARTE A.



IX. Nombramiento y toma de protesta de los servidores públicos encargados de área.

En uso de la voz la Presidenta Municipal: de conformidad con el artículos 48 y 60 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el artículo 12 fracción III, del Reglamento de Gobierno Municipal, se presenta el nombramiento de los servidores públicos encargados de las áreas de gestión de

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
 Juanacatlán, Jalisco
 2018-2021
 Presidente Municipal
 Lic. [Firma]

Lic. [Firma]

EA.



Juanacatlán
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN
AVANZA

Coral Hernández Huerta	Instituto de la Mujer e Instituto de la Juventud
Martha Anaid Murguía Aceves	Unidad de Transparencia
Gustavo Venegas Bermúdez	Inspección de Reglamentos y Licencias Municipales
David León Cortes	Servicios Médicos
Berenice Flores González	Desarrollo Social
Miriam Mora Torres	Catastro
Moisés Torres Ramírez	Seguridad Pública
Alba Lorena Alcalá Chávez	Ecología, Promoción Económica y Turismo
Álvaro Torres Oria	Desarrollo Rural
Rogelio González González	Comunicación Social
Francisco Javier Velázquez Pérez	Construcción de la Comunidad

En uso de la voz la Presidenta Municipal, Adriana Cortes González: solicito ponerse de pie para la toma de protesta a los Servidores Públicos del Ayuntamiento.¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASI COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZ EL CARGO SERVIDOR PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO, QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, A TRAVES DE LOS REGIDORES LE HAN CONFERIDO, MIRANDO TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? En uso de la voz los servidores públicos: Si protestamos.

En uso de la voz la Presidenta Municipal, Adriana Cortes González: SI ASI LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE JUANACATLAN SE LOS RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.

X. Apertura de la convocatoria para el cargo de Juez Municipal.

En uso de la voz la Presidenta Municipal, Adriana Cortes González: Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 19 y 21 del Reglamento Orgánico Municipal, el Ayuntamiento debe realizar una convocatoria a los habitantes del municipio para el cargo de Juez Municipal, solicito se turne a la comisión edilicia de Gobernación, para que emita las bases para dicha convocatoria y propuesta de aprobación para la siguiente sesión. Solicito sea aprobado el punto número X para la siguiente sesión, favor de levantar la mano. Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

XI. Nombramiento y toma de protesta de la Presidenta del Patronato del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) del municipio de Juanacatlán, Jalisco.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González, con fundamento en el artículo 158 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal, en donde especifica que para el estudio, planeación y despacho de los diversos asuntos de la administración municipal, el Ayuntamiento se auxiliara entre otras dependencias, del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) y en mi calidad de Presidenta Municipal nombro a la **C. María Concepción Gutiérrez Robles**, Presidenta del Patronato del DIF para que en lo sucesivo esté facultada para la integración de dicho patronato, vigilar y hacer

3732 2346 / 37323996

Calle Independencia #1, Col. Centro

La presente hoja corresponde al Acta de La Sesión Ordinaria número 01 de instalación del ayuntamiento de Juanacatlán, a las 10:14 del día 01 de octubre de 2018.

www.juanacatlan.gob.mx

ADMINISTRACIÓN 2018-2021
 Adriana Cortes González
 Presidenta Municipal

J. JOSÉ QUIRARTEA



cumplir las obligaciones que de acuerdo al artículo 212 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal le competen.

Solicito a la presidenta del patronato, se ponga de pie para realizar la toma de protesta:

¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASI COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZ EL CARGO DE PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, A TRAVES DE LOS REGIDORES LE HAN CONFERIDO, MIRANDO TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? En uso de la Voz la Presidenta del Patronato del DIF: Si protesto

En uso de la voz la Presidenta Adriana Cortes González: SI ASI LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE JUANACATLAN SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.

XII. Asuntos varios.

- a) En uso de la voz del Regidor el C. Francisco de la Cerda Suarez, yo solamente un tema quisiera solicitar este currículum de los nombrados hoy si, y este si pedir un plan de trabajo por área ¿no? que conozcan los Regidores para hacer una expectativa del Gobierno Municipal ¿no?
- b) En uso de la voz de la Presidenta Municipal Adriana Cortés González, solicito se envíen los documentos previos que integran cada uno de los puntos del orden del día, de manera digital para su consulta y análisis, previos a cada sesión con la finalidad de justificar la dispensa de lectura. Esta es una de mis peticiones que yo hago igual si les pido que me digan ¿si se aprueba o no se aprueba? Levantando su mano. En uso de la voz del Regidor el C. Francisco de la Cerda Suarez, seria enviar las actas ¿no? actas y.... En uso de la voz del Secretario General Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes, en el momento que se envía las convocatorias para las próximas sesiones de cabildo en ese momento de manera electrónica se les hace llegar la información vía digital para evitar la lectura al momento de la sesión y hacer las actas este de 20 hojas nomas para que se dispense la lectura en cada momento. En uso de la voz del Regidor el C. Francisco de la Cerda Suarez, son sin observaciones ¿no? En uso de la voz del Secretario General Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes, claro así es, o las observaciones ustedes ya van a tener los documentos de manera digital en unan cuenta de correo electrónico este y ya previos a las sesiones de cabildo. En uso de la voz de la Regidora la C. Flor Cecilia Torres Rocha, ¿pero también lo mandarías en físico? ¿O correo electrónico? En uso de la voz del Secretario General Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes, la propuesta es para que se envíe de manera por correo electrónico. En uso de la voz de la Regidora la C. Flor Cecilia Torres Rocha, a mi me gustaría que si se mandara de las dos porque a veces si le falla a uno las redes o algo y realmente se queda uno sin la información, y lo mas correcto es por escrito ya ves que estas últimas dos también no se enviaron. En uso de la voz del Secretario General Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes, quien este con la observación que hace la compañera regidora este, ¿y si alguien quiere hacer algún otro comentario? En uso de la voz del Regidor el C. Francisco de la Cerda

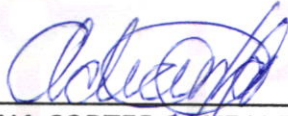
Vertical text on the left margin: ADMINISTRACIÓN 2018-2021
Handwritten signatures and names: Verres, Teresa, and others.

Vertical text on the right margin: Handwritten signatures and the name J. José Quirarte R.

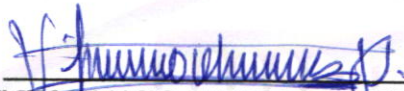
Suarez, es que yo no le veo el sentido digo, yo creo siempre ha sido físicamente la convocatoria se nos da físicamente la recibimos y en ese momento nos pueden enviar la copia del acta también para revisarla. En uso de la voz del Secretario General Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes, a no si, lo que se manda prácticamente son los documentos, el orden del día si va de manera de forma física pero ya los documentos que con ella conlleva en el orden del día que se propone se sugiere que se les mande de manera electrónica o digital nada más los documentos no las convocatorias. En uso de la voz del Regidor el C. Francisco de la Cerda Suarez, por ejemplo una observación el día de hoy dijeron que el acta no la dieron ayer cosa que no, me acaban de dar la copia del acta ahorita digo la omitimos la observación, que no suceda lo mismo pues, porque puede decir que y te lo mande por electrónico y no nos llega ¿si me explico? Entonces el tema el riesgo que puede suceder y cuando te firman de recibido es que ya recibí la copia del acta ¿si me explico? En electrónico de repente hay omisiones, ¿si me explico?. En uso de la voz del Secretario General Lic. Héctor Hugo Gutiérrez, entonces que quede de las dos maneras. En uso de la voz de la Presidenta Municipal Adriana Cortés González, nada más si este si omitir la lectura, si estamos de acuerdo para no hacer todo este protocolo que se está haciendo, si queda aprobado pues con las manifestaciones que se hacer, favor de manifestarlo levantando su mano Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

XIII. Clausura de sesión.

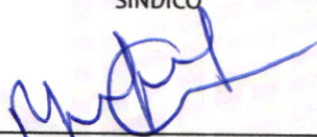
La Presidente Municipal Adriana Cortes González en uso de la voz: Siendo las 10:47 hrs. Del día 1º de octubre del 2018 se da por concluida la 1er. Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018 - 2021.



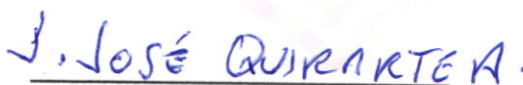
ADRIANA CORTES GONZALEZ
PRESIDENTE



VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA
SINDICO



YOBANA CHAVEZ VALENZUELA
REGIDORA



JUAN JOSE QUIRARTE ALMARAZ
REGIDOR



MARLEN FLORES TERRONES
REGIDORA

3732 2346 / 37323996

Calle Independencia #1, Col. Centro

La presente hoja corresponde al Acta de La Sesión Ordinaria número 01 de instalación del ayuntamiento de Juanacatlán, a las 10:14 del día 01 de octubre de 2018.

www.juanacatlan.gob.mx


J. JOSE QUIRARTE A.



MARTIN HERNANDEZ LOPEZ
REGIDOR



OFELIA LUQUE MUÑOZ
REGIDORA



FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ
REGIDOR



ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS
REGIDORA



FLOR CECILIA TORRES ROCHA
REGIDORA



MA. TERESITA DE JESUS NUÑO MEDOZA
REGIDORA

El que suscribe **Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes**, Secretario General del Ayuntamiento de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por los numerales 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 163 fracciones VII y XIII del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, **certifico y hago constar que** la presente Acta del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco número **01**, de **Sesión Ordinaria de Instalación**, de la fecha **01 de Octubre de 2018**, fue celebrada y firmada en mi presencia por la Presidenta Municipal, así como los C. Regidores que en ella intervienen.

Atentamente



Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes
Secretario General



3732 2346 / 37323996

Calle Independencia #1, Col. Centro

La presente hoja corresponde al Acta de La Sesión Ordinaria número 01 de instalación del ayuntamiento de Juanacatlán, a las 10:14 del día 01 de octubre de 2018.

www.juanacatlan.gob.mx